The background of the page is a collage. On the left, there are close-up details of Euro banknotes, showing the word 'EURO' and the number '100'. On the right, there is a photograph of a modern building with a distinctive diamond-patterned facade. The title is overlaid on a red, rounded rectangular shape.

Las retribuciones del gobierno catalán en 2016

Índice

- *Resumen*
- *Principales conclusiones*
- *Aspectos técnicos*
- *Retribución de los altos cargos del gobierno catalán*
- *Análisis comparativo a nivel español*
- *Análisis comparativo a nivel internacional*
- *Valoración de los resultados*



Resumen

- El nuevo gobierno catalán, presidido por Carles Puigdemont, aprobó el pasado 19 de enero por decreto-ley las **retribuciones del personal** de la administración autonómica de Cataluña, incluidas las relativas a sus altos cargos.
- De ellas se desprende que Puigdemont pasará a cobrar este año un sueldo de 145.471 euros. Se trata de **un aumento del 6.3%** respecto a la retribución percibida por su antecesor en el cargo, Artur Mas. Este incremento, notablemente superior al 1% general de los empleados públicos, se debe a que **Puigdemont ha dejado sin efecto la renuncia a una de las dos pagas extras en su salario de presidente autonómico** que sí aplicó Mas en la anterior legislatura.
- Convivencia Cívica Catalana lamenta que **Puigdemont abandone la austeridad en relación a su propio salario**. La renuncia a una paga extra por el presidente autonómico en su retribución era un gesto de solidaridad, dotado de un notable valor simbólico, con los afectados por las políticas de recortes del ejecutivo catalán.
- De acuerdo al decreto-ley aprobado por Puigdemont, las retribuciones de los altos cargos de la administración autonómica de Cataluña superarán este 2016 en todos los escalones a **sus homólogos de la administración del Estado**. Así, el Presidente del gobierno catalán percibirá una retribución que supera a la del Presidente del gobierno central, Mariano Rajoy, en un 84%. Asimismo los consellers percibirán un salario anual un 57% más elevado que los ministros del gobierno central.
- La retribución del presidente autonómico catalán también llama la atención a nivel internacional. Carles Puigdemont cobrará este 2016 más que los jefes de gobierno de España, Italia o Rusia, es decir, **Mariano Rajoy, Matteo Renzi y Vladimir Putin**.
- Parece sorprendente que el gobierno catalán se lamente de sufrir **“asfixia financiera”** cuando sí dispone de recursos para que su élite política sea, con diferencia, la mejor pagada de toda España y una de las mejor pagadas de Europa.



Principales conclusiones

Los sueldos del gobierno catalán

En numerosas ocasiones las retribuciones de los altos cargos del gobierno catalán han sido objeto de **polémica** por su elevada cuantía.

Las políticas de recortes llevadas a cabo en Cataluña en los últimos años junto con las iniciativas para limitar los sueldos públicos en ámbitos como la administración local han puesto de nuevo el foco sobre los generosos salarios de los altos cargos de la administración autonómica catalana.

Los primeros pasos dados por el nuevo gobierno catalán presidido por **Carles Puigdemont** no permiten ser optimistas en cuanto a una mayor austeridad en los salarios de la élite política autonómica.

El ejecutivo de Puigdemont aprobó el pasado 19 de enero su primera medida económica, un decreto-ley por el que modificaba el sueldo del personal público asignado al gobierno autonómico y lo aumentaba en un 1%.

Coincidiendo con ello, tal como muestran las tablas de retribuciones de los altos cargos, Puigdemont ha dejado sin efecto la **renuncia a una de las dos pagas extras** en su salario de presidente autonómico que sí aplicó Artur Mas en la anterior legislatura. De esta forma, Puigdemont pasará a cobrar este año un sueldo de 145.471 euros. Se trata de una cantidad un 6.3% superior a la que percibía su antecesor en el cargo.

Llama la atención el contraste entre la **propaganda** que se dio a la renuncia de una paga extra por parte del presidente catalán y el **sigilo** con el que se ha dejado de aplicar tal medida.

Salarios más elevados que los del Estado

Las retribuciones de los altos cargos de la administración autonómica catalana **superan** en todos los escalones a sus homólogos de la administración del Estado.

Así, el Presidente del gobierno catalán, **Carles Puigdemont**, percibe en la actualidad 145.471 euros anuales, una retribución que supera los 78.967 euros del Presidente del gobierno central, **Mariano Rajoy**, en un 84%. Asimismo los **consellers** reciben un salario anual de 109.663 euros, un 57% más elevado que los ministros del gobierno central.

Por su parte, los **secretarios** autonómicos ganan un 23% más que los secretarios de Estado. Y los **directores generales** del gobierno catalán perciben un sueldo superior en un 54% a los directores generales de la administración estatal.



En **promedio** un alto cargo de la administración autonómica catalana cobra un 48% más que un alto cargo del Estado.

Anomalía a nivel internacional

Parece difícil de justificar ante los ciudadanos en un momento de recortes y ajustes en los servicios públicos esenciales las elevadas retribuciones que perciben los altos cargos y directivos de la administración catalana.

Y, más aún, la **anomalía** de cobrar sustancialmente más que sus homólogos del Estado, cuyo ámbito de responsabilidad es notoriamente más amplio.

La retribución del presidente autonómico catalán llama también la atención a nivel internacional.

Carles Puigdemont cobrará este 2016 más que los jefes de gobierno de España, Italia o Rusia, es decir, **Mariano Rajoy**, **Matteo Renzi** y **Vladimir Putin**.

Techo salarial autonómico

Es sorprendente que el gobierno catalán se lamenta de padecer una supuesta **“asfixia financiera”** cuando sí dispone de dinero para que su élite política sea, con diferencia, la **mejor pagada** de toda España y una de las mejor pagadas de toda Europa.

Convivencia Cívica Catalana apela al gobierno catalán a simplificar estructuras administrativas y ajustar sus sueldos. Ello serviría para liberar recursos económicos que podrían ser destinados directamente a los ciudadanos.

Convivencia Cívica Catalana propone la adopción de un **tope salarial autonómico**, de forma similar al tope salarial a nivel local que recientemente se ha impuesto a los alcaldes y concejales de toda España. En concreto, la entidad plantea limitar las retribuciones de los altos cargos autonómicos a sus **equivalentes estatales** del mismo rango.

Esta medida introduciría no solo una necesaria dosis de austeridad sino también **lógica y racionalidad** en la estructura administrativa del estado, limitando llamativos excesos salariales como los de la élite política del gobierno catalán.



Detalle

Aspectos técnicos

A raíz de sonados escándalos relacionados con la corrupción, la Generalitat de Cataluña decidió tomar algunas medidas de transparencia de cara a la opinión pública, tales como la publicación del sueldo de sus altos cargos y directivos de entidades públicas en el llamado Portal de la Transparencia de Cataluña.

Convivencia Cívica Catalana ha recopilado la información disponible sobre tales **retribuciones** a finales del mes de enero de 2016 y principios del mes de febrero de 2016 en el presente informe, que incluye, por tanto, la información más actualizada, concerniente ya al ejecutivo presidido por Carles Puigdemont.

La fuente de información de los datos es el **sistema corporativo** de gestión integrada de personal y entidades del sector público del gobierno catalán, cuyos datos son accesibles por medio de su [portal de transparencia](#).

En el caso de los datos relativos a retribuciones del gobierno central se han extraído de los **Presupuestos Generales del Estado** para este año.

La fecha de recopilación definitiva de la información ha sido el **1 de febrero de 2016**.



Retribución de los altos cargos del gobierno catalán

El ejecutivo presidido por Puigdemont aprobó en enero de este año una **modificación** de las retribuciones del personal asignado a la administración autonómica catalana.

A continuación se muestran las retribuciones para altos cargos existentes hasta **diciembre de 2015**:

Imagen 1. Retribuciones de los altos cargos del gobierno autonómico catalán en 2015

RETRIBUCIONS ANUALS 2015

ALTS CÀRRECS GENERALITAT DE CATALUNYA

	IMPORT ANUAL AMB 2 PAGUES EXTRES
MOLT HONORABLE PRESIDENT DE LA GENERALITAT (*)	144.030,12
HONORABLE CONSELLER/A (*)	108.576,84
SECRETARI/A GENERAL DE LA PRESIDÈNCIA, SECRETARI/A DEL GOVERN, DIRECTOR/A GABINET JURÍDIC DIRECTOR/A INSTITUT ESTUDIS AUTONÒMICS PRESIDENT/A COMISSIÓ JURÍDICA ASSESSORA	108.231,70
SECRETARI/A GENERAL	84.078,50
DIRECTOR/A GENERAL	80.589,54
(*) Les retribucions del President i dels Consellers, atès la renúncia a una paga extraordinària al 2015, queden amb els imports següents:	
	IMPORT ANUAL REDUÏT EN 1 PAGA EXTRA
MOLT HONORABLE PRESIDENT DE LA GENERALITAT	136.834,78
HONORABLE CONSELLER/A	103.176,38

Fuente: Sistema corporativo de gestión integrada de personal y entidades del sector público. Gobierno catalán.

Puede descargarse el documento original del gobierno catalán sobre las retribuciones en 2015 de sus altos cargos en este [enlace](#).

Como puede comprobarse, los importes percibidos por el Presidente del gobierno catalán y de los consejeros se veían reducidos, **“atendiendo a la renuncia a una paga extra”**.

En el caso del Presidente, **Artur Mas**, su sueldo de 144.030 se veía minorado en una paga, quedando en 136.834 euros. Por su parte, el de los consejeros autonómicos pasaba de 108.577 a 103.176 euros.

Ya en 2016, el nuevo ejecutivo de Carles Puigdemont ha aprobado la modificación de los salarios del personal del gobierno catalán, incluidos sus altos cargos. Lo ha hecho por medio de un **decreto-ley de 19 de enero** por el que modificaba el sueldo del personal público asignado al gobierno autonómico y lo aumentaba en un 1%, incluido el suyo propio, el de sus consejeros y resto de altos cargos.

A continuación se muestran las retribuciones existentes para los altos cargos a partir de **enero de 2016**:

Imagen 2. Retribuciones de los altos cargos del gobierno autonómico catalán en 2016

RETRIBUCIONS ANUALS 2016
ALTS CÀRRECS

Decret Llei 1/2016, de 19 de gener, d'aplicació de l'increment retributiu d'un u per cent per al personal del sector públic de la Generalitat de Catalunya.
(DOGC núm. 7041 de 20.01.2016)

	IMPORT ANUAL AMB 2 PAGUES EXTRES
MOLT HONORABLE PRESIDENT DE LA GENERALITAT	145.470,78
HONORABLE CONSELLER/A	109.663,00
SECRETARI/A GENERAL DE LA PRESIDÈNCIA, SECRETARI/A DEL GOVERN, DIRECTOR/A GABINET JURÍDIC DIRECTOR/A INSTITUT ESTUDIS AUTONÒMICS PRESIDENT/A COMISSIÓ JURÍDICA ASSESSORA	109.314,30
SECRETARI/A GENERAL	84.919,56
DIRECTOR/A GENERAL	81.395,72

Fuente: Sistema corporativo de gestión integrada de personal y entidades del sector público. Gobierno catalán.

Puede descargarse el documento original del gobierno catalán sobre las retribuciones en 2016 de sus altos cargos en este [enlace](#).

Como puede comprobarse, las retribuciones de los altos cargos catalanes se han visto incrementadas en un 1% y además ya no se contempla la **renuncia a una de las dos pagas extras** en el salario de presidente autonómico y consejeros que sí aplicó Artur Mas en la anterior legislatura.

Todo ello supone un notorio incremento a nivel práctico de las remuneraciones tanto del presidente autonómico catalán como las de sus consejeros.

Tabla 1. Incremento de las retribuciones de los altos cargos del gobierno autonómico catalán en 2016

Cargo	2015	2016	Aumento (€)	Aumento (%)
Presidente	136.835 €	145.471 €	8.636 €	6,31%
Consejeros	103.176 €	109.663 €	6.487 €	6,29%
Secretarios generales	84.079 €	84.920 €	841 €	1,00%
Directores generales	80.590 €	81.396 €	806 €	1,00%

Fuente: Sistema corporativo de gestión integrada de personal y entidades del sector público. Gobierno catalán.

Como puede comprobarse en la tabla, la remuneración de los secretarios generales y directores generales de la administración autonómica se ha incrementado en el **1%** del conjunto de empleados públicos.

Sin embargo, la retribución del Presidente se ha incrementado a nivel práctico en 8.636 euros, es decir, un **6.31%** y las de los consejeros en 6.487 euros o un **6.29%**.

Convivencia Cívica Catalana lamenta que Puigdemont abandone la política de austeridad con relación a su propio sueldo, dejando sin efecto ese gesto de solidaridad con los afectados por las políticas de recortes del gobierno catalán, como era la renuncia a una paga extra, dotado de un notable valor simbólico.

Más aún, cuando es conocida la generosa retribución de que disfruta la clase política catalana y, en particular, su presidente.

Comparativa gobierno autonómico vs. gobierno central

Uno de los aspectos más llamativos de las retribuciones de los altos cargos de la administración autonómica catalana es que **superan** en todos los escalones a sus homólogos de la administración del Estado, como puede visualizarse en la siguiente tabla:

Tabla 2. Retribuciones comparadas de los altos cargos del gobierno central¹ y el gobierno autonómico catalán en 2016

Cargo	Gobierno central	Gobierno autonómico	Diferencia (%)
Presidente	78.967 €	145.471 €	84,22%
Ministros / Consejeros	69.672 €	109.663 €	57,40%
Secretarios generales	69.051 €	84.920 €	22,98%
Directores generales	52.859 €	81.396 €	53,99%

Fuente: Sistema corporativo de gestión integrada de personal y entidades del sector público. Gobierno catalán. Presupuestos Generales del Estado para 2016.

Así, el Presidente del gobierno catalán, actualmente **Carles Puigdemont**, percibe 145.471 euros anuales, una retribución que supera ampliamente (en un 84%) los 78.967 euros del Presidente del gobierno central, **Mariano Rajoy**. Asimismo los **consellers** perciben un salario, 109.663 euros, un 57% más elevado que los ministros del gobierno central (69.672 euros).

¹ Los datos relativos a retribuciones del gobierno central se han extraído de los [Presupuestos Generales del Estado](#) para este año.

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, recibe en 2016 una retribución anual de 78.966,96 euros, lo que supone un incremento del 1% respecto al sueldo bruto mensual que percibió en 2015 y que ya estuvo cobrando su antecesor, José Luis Rodríguez Zapatero, desde los recortes de mayo de 2010. Por su parte, la retribución de los ministros también se ha incrementado en un 1% en este 2016 y se sitúa en los 69.671,76 euros.

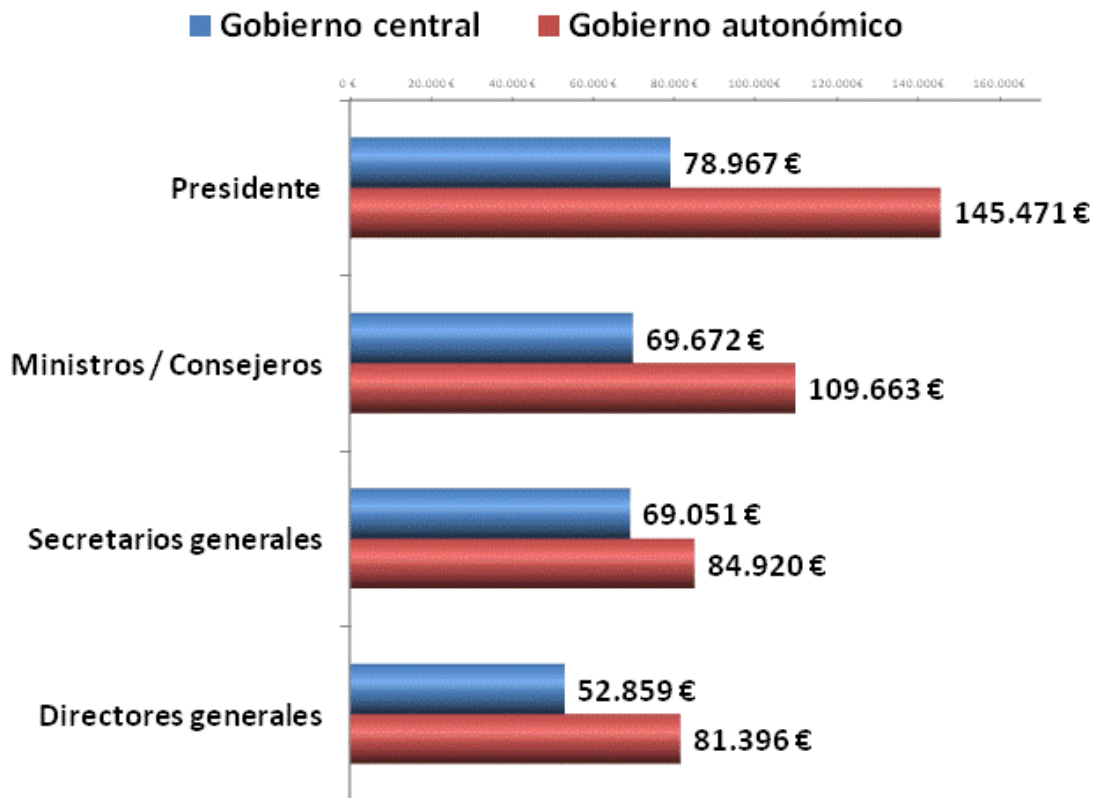
En lo que se refiere a los secretarios de Estado y asimilados, el sueldo base para este 2016 asciende a 13.120,68 euros, a lo que se añade un complemento de destino de 21.327,12, uno específico de 33.278,28 euros y dos pagas extraordinarias de 662,40 euros. La suma total se sitúa en los 69.050,88 euros.

En lo que atañe a los directores generales del gobierno central y asimilados, el sueldo base para este 2016 asciende a 13.248,72 euros, a lo que se añade un complemento de destino de 13.953,00, uno específico de 24.139,22 euros y dos pagas extraordinarias de 758,97 euros. La suma total se sitúa en los 52.858,88 euros.

Por su parte, los **secretarios** autonómicos ganan un 23% más que los secretarios de Estado. Y los **directores generales** del gobierno catalán un 54% más que los directores generales de la administración estatal.

Las diferencias son notables en las retribuciones a nivel de presidente, ministro (consejero) y director general y solamente se recortan -en cierto grado- en el caso de los secretarios.

Gráfico 1. Retribuciones comparadas de los altos cargos del gobierno central y el gobierno autonómico catalán



Fuente: Sistema corporativo de gestión integrada de personal y entidades del sector público. Gobierno catalán. Presupuestos Generales del Estado para 2016.

Tomando en consideración las cifras anteriores, el **suelo medio**² de un alto cargo del gobierno central se sitúa en los 56.844 euros mientras el del gobierno autonómico catalán asciende a 84.445 euros, un 48% superior.

En ocasiones se ha intentado justificar el mayor nivel retributivo de los altos cargos catalanes por la existencia de un mayor coste de la vida o un mayor nivel de **salarios medios** en Cataluña.

² Media ponderada por el número de cargos en cada nivel de la administración.

Es cierto que en Cataluña el salario medio³ de un ciudadano (24.254 euros) es superior a la media de España (22.698 euros), pero en una proporción (6.85%) muy inferior al de la diferencia de los sueldos de los altos cargos (un 48%).

Parece difícil justificar, por tanto, las generosas remuneraciones de los altos cargos catalanes con dicho argumento.



³ Ver datos en este enlace: <http://www.idescat.cat/pub/?id=aec&n=398&lang=es>

Análisis comparativo a nivel europeo

Es complicado justificar ante los ciudadanos en un momento de recortes y ajustes en los servicios públicos esenciales las elevadas retribuciones que perciben los miembros del gobierno catalán.

Y, más aún, la **anomalía** de cobrar sustancialmente más que sus homólogos del Estado, cuya responsabilidad es obviamente más amplia.

Pero la retribución del presidente autonómico catalán no solo llama la atención a nivel nacional, sino también en la esfera **internacional**.

Carles Puigdemont cobrará este 2016 más que los jefes de gobierno de España, Italia o Rusia, es decir, **Mariano Rajoy**, **Matteo Renzi** y **Vladimir Putin**.



Tabla 3. Retribuciones comparadas de Carles Puigdemont respecto a algunos líderes internacionales

Dirigente	Retribución
Mariano Rajoy	78.967 €
Matteo Renzi	115.151 €
Vladimir Putin	125.687 €
Carles Puigdemont	145.471 €

Fuente: Business Insider.

Como se desprende de la tabla anterior, el presidente autonómico catalán cobrará 66.504 euros más que Mariano Rajoy, 30.320 más que Matteo Renzi y 19.784 euros más que Vladimir Putin.

Parece difícilmente justificable la **anomalía** del elevado sueldo de Puigdemont en el ámbito internacional.



Valoración de los resultados

El nuevo gobierno catalán, presidido por Carles Puigdemont, aprobó el pasado 19 de enero por decreto-ley las **retribuciones** del personal de la administración autonómica de Cataluña, incluidas las relativas a los altos cargos.

De ellas se desprenden que Puigdemont pasará a cobrar este año un sueldo de 145.471 euros. Se trata de una cantidad **un 6.3% superior** a la que percibía su antecesor en el cargo, Artur Mas. Este incremento, notablemente superior al 1% general de los empleados públicos, se debe a que Puigdemont ha dejado sin efecto la **renuncia a una de las dos pagas extras** en su salario de presidente autonómico que sí aplicó Mas en la anterior legislatura.

Convivencia Cívica Catalana lamenta que Puigdemont abandone ese **gesto de solidaridad**, dotado de un notable valor simbólico, con los afectados por las políticas de recortes del gobierno catalán, como era la renuncia a una paga extra.

Más aún, cuando es conocida la generosa retribución de la que disfruta la clase política catalana y, en particular, su presidente.

Este notable aumento de sueldo del 6.3% de Puigdemont en 2016 no ayudará a recuperar su **imagen** ante la opinión pública, visiblemente perjudicada por el cobro de elevadas subvenciones en beneficio de su empresa privada.

Los ciudadanos valoran que los dirigentes políticos demuestren un uso **austero** del dinero público y penalizan a aquellos que consideran que se benefician de los recursos públicos en su provecho económico personal.

Por otra parte, los datos expuestos ponen de relieve que las retribuciones de los altos cargos de la administración autonómica catalana **superan en todos los escalones** a sus homólogos de la administración del Estado. En promedio un alto cargo de la administración autonómica catalana cobra un **48% más** que un alto cargo del Estado.

Creemos difícil de justificar ante los ciudadanos en un momento de recortes y ajustes en los servicios públicos esenciales las elevadas retribuciones que perciben los altos cargos y directivos de la administración catalana. Y, más aún, la **anomalía** de cobrar sustancialmente más que sus homólogos del Estado, cuyo ámbito de responsabilidad es notoriamente más amplio.

Pero la retribución del presidente autonómico catalán no solo llama la atención a nivel nacional, sino también en la esfera **internacional**.



Carles Puigdemont cobrará este 2016 más que los jefes de gobierno de España, Italia o Rusia, es decir, **Mariano Rajoy**, **Matteo Renzi** y **Vladimir Putin**.

Es sorprendente que el gobierno catalán se lamente de padecer una supuesta **“asfixia financiera”** cuando sí dispone de dinero para que su élite política sea, con diferencia, la mejor pagada de toda España y una de las mejor pagadas de toda Europa.

En Convivencia Cívica Catalana creemos necesario que España cuente con un sistema retributivo de los cargos políticos **racional, coherente y objetivo** del que actualmente carecemos

La reforma local aprobada por el Gobierno en 2013 impuso un techo salarial a los alcaldes. Proponemos la adopción de un **tope salarial autonómico**, de forma similar al techo salarial a nivel local. En concreto, la entidad plantea limitar las retribuciones de los altos cargos autonómicos a sus **equivalentes estatales** del mismo rango.

Esta medida introduciría no solo una necesaria dosis de austeridad sino también lógica y racionalidad en la estructura administrativa del estado, limitando llamativos **excesos salariales** como los de la élite política del gobierno catalán.

Departamento de comunicación de Convivencia Cívica Catalana:

Raquel Casviner
Tel. +34 626 377 683

Puede seguirnos / podeu seguir-nos / you can follow us:



convivenciacivica.org



[ConvivenciaCivicaCatalana](https://www.facebook.com/ConvivenciaCivicaCatalana)



[@ccivicacatalana](https://twitter.com/ccivicacatalana)

